



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AYALA&ASOCIADOS AUDITCON TSA CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas (UNP) (Quito – Ecuador), hoy 28 de abril del año dos mil dieciocho, el Presidente de la compañía, señor Carlos Javier Ayala Castro, encontrándose presente con la totalidad del Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL NO PAGADO | NUMERO DE PARTICIPACIONES (US \$1C/U) |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| Mario Fernando Arregui Alcívar | \$200,00 | \$200,00 | 200 |
| Carlos Javier Ayala Castro | \$200,00 | \$200,00 | 200 |
| Total | \$400,00 | \$400,00 | 400 |

Consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, observar y aprobar el informe de administración presentado por el Gerente General;
2. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2017 a fin de analizar y resolver sobre la contabilidad de la compañía;
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al período fiscal 2017;

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del Señor Carlos Javier Ayala Castro en su calidad de Presidente, y actuando como Secretario el señor Mario Fernando Arregui Alcívar.

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del Señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Una vez que se ha escuchado y discutido el informe de Administrador presentado por el señor Gerente General, la Junta por unanimidad aprueba el mismo y además resalta la labor realizada por el señor Mario Fernando Arregui Alcívar en la Gerencia de la compañía.
2. La Junta, analizó el Balance General y el Estado de Resultados, califica al período fiscal 2017 como un año de transición.
3. La Junta revisa los estados, balances y contabilidad de la compañía y los aprueba.



Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Gerente General, Presidente, los socios de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

f) Presidente Carlos Javier Ayala Castro; f) Secretario Mario Fernando Arregui Alcívar.

RAZON.- CERTIFICADO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía AYALA & ASOCIADOS AUDITCONTSA CIA. LTDA., celebrada el 28 de ABRIL del año 2018.- Quito, abril 28, 2018.

Carlos Javier Ayala Castro
PRESIDENTE- SOCIO

Mario Fernando Arregui Alcívar
GERENTE GENERAL - SOCIO



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AYALA & ASOCIADOS AUDITCONTSA CÍA.LTDA.
28 DE ABRIL DEL 2018**

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL NO PAGADO | NUMERO DE PARTICIPACIONES (US \$ 1 C/U) |
|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--|
| Mario Fernando Arregui Alcívar | \$200,00 | \$200,00 | 200 |
| Carlos Javier Ayala Castro | \$200,00 | \$200,00 | 200 |

RAZON.- CERTIFICO que se halla presente el cien por ciento del capital social la Compañía **AYALA & ASOCIADOS AUDITCONTSA CIA.LTDA.**, en la Junta General Ordinaria de Socios, celebrada el 28 de ABRIL del 2018.

CERTIFICO.- Quito, 28 de abril del 2018

Mario Fernando Arregui Alcívar
SECRETARIO AD-HOC